

### ANUNCIOS PREFERENTES

## DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Martes, jueves y domingos.  
De once a una y de tres a cuatro.  
Barriosuero, 29, 2.º

### GARBANZOS NUEVOS

Se han recibido de Zamora y Salamanca, clases muy finas, en varios tamaños. Se garantiza la buena cocchura y se dan muestras gratis. Precio fijo.  
La Esperanza.—Paseo Mayor, 14  
PANCERACIO ARRANZ

## «El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

### Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes. . . . .	1	ptas.
	Año. . . . .	10	»
	Trimestre. . . .	4	»
FUERA.	Semestre. . . . .	7	50
	Año. . . . .	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea  
En 3.ª id. a 8 id. id.  
En 4.ª id. a 6 id. id.  
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

### COMUNICADOS

En 2.ª id. a 25 id. id.  
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

### PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNT.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor prel. 70  
No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales

## INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

### MERCADOS NACIONALES

#### Villarramiel 16 Octubre

Precios que rigen:  
Trigo a 44 rs. las 92 libras.  
Cebada a 30 rs fanega.  
Avena a 24.  
Alubias a 100.  
Garbanzos superiores a 240.  
Patatas a 5 rs. arroba.  
Vino tinto a 29 rs. cántaro.  
Queos seco a 100 rs. arroba.  
Huevos a 6 rs. docena.  
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.  
2.ª a 17.  
3.ª a 16.  
Compras, animadas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, regulares.

#### Paredes de Nava 16

Precios que rigen:  
Trigo a 45 rs. fanega.  
Centeno a 31.  
Cebada a 27.  
Yerbas a 45.  
Lentejas a 45.  
Harina de 1.ª a 17.50 reales arroba.  
2.ª a 16.  
3.ª a 15.  
Salvado de 1.ª a 14 reales fanega.  
2.ª a 13.  
3.ª a 12.  
Patatas a 5 rs. arroba.  
Compras, escasas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, ventoso.  
Los campos, en sementera, que se hace en buenas condiciones.

#### Valladolid 16

En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo de 46.25 a 46.75.  
Tendencia, firme.  
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 46.25.  
Centeno a 32.75.  
Tendencia, sostenida.

#### Medina del Campo 16

Entraron 200 fanegas de trigo a 46 reales las 94 libras.  
Centeno a 33.  
Cebada a 29.  
Algarrobas a 35.  
Tendencia, sostenida.

#### El Escorial 16

Han entrado 100 fanegas de trigo a 45 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

#### León 16

Precios corrientes:  
Trigo a 50 rs. las 92 libras.  
Centeno a 39 rs. fanega.  
Cebada a 34.  
Algarrobas a 32.  
Yerbas a 49.  
Lentejas a 52.  
Avena a 30.  
Garbanzos superiores a 180.  
Idem regulares a 140.  
Idem medianos a 100.  
Alubias a 96.  
Mueles a 60.  
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.  
2.ª a 18.  
3.ª a 17.  
Sa vado de 1.ª a 14 reales fanega.  
2.ª a 13.  
3.ª a 12.  
Huevos a 6 rs. docena.  
Patatas a 4 rs. arroba.  
Aceite a 65.  
Compras, animadas.  
Tendencia, a la baja.  
Tiempo, seco y frío.  
Los campos, en sementera.

#### La Bañeza 16

Precios corrientes:  
Trigo barbilla a 40 rs. fanega.  
Idem común a 48.  
Centeno a 36.  
Cebada a 30.  
Garbanzos superiores a 210.  
Idem regulares a 160.  
Idem medianos a 150.  
Alubias blancas a 81.  
Mueles a 60.  
Habas pintas a 78.  
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.  
2.ª a 16.  
3.ª a 14.  
Salvado de 1.ª a 16 reales fanega.  
2.ª a 14.  
3.ª a 12.  
Cascarrilla a 10.  
Echaduras a 8.  
Patatas a 2.20 rs. arroba.  
Tendencia, floja.

#### Sahagún 16

Precios corrientes:  
Trigo a 46 rs. fanega.  
Centeno a 35.  
Cebada a 29.  
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.  
2.ª a 18.  
3.ª a 17.  
Patatas a 5 rs. arroba.  
Vino tinto a 19 rs. cántaro.  
Tendencia, floja.

#### Segovia 16

Precios corrientes:  
Trigo a 46 rs. fanega.  
Idem ajeo a 51.  
Centeno a 31.  
Cebada a 28.  
Avena a 20.  
Garbanzos a 180.  
Alubias a 90.  
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.  
Patatas a 5 rs. arroba.  
Aceite a 60 rs. arroba.  
Vino tinto a 28 rs. cántaro.  
Tendencia, floja.

#### Burgo de Osma 16

Precios corrientes:  
Trigo a 47 rs. fanega.  
Centeno a 33.  
Cebada a 31.  
Yerbas a 45.  
Avena a 21.  
Alubias a 96.  
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.  
2.ª a 18.  
3.ª a 14.  
Patatas a 4 rs. arroba.  
Tendencia, a la baja.

#### Santo Domingo de la Calzada 16

Precios corrientes:  
Trigo a 44 rs. fanega.  
Cebada a 29.  
Habas a 48.  
Patatas a 3 rs. arroba.  
Tendencia, en calma.

### MERCADO DE PALENCIA

17 de Octubre.  
En el mercado celebrado hoy entraron 1000 fanegas de trigo, 100 de centeno, 500 de cebada y 50 de avena.

Precios que han regido:  
Trigo de 45 a 45.50 rs. las 92 libras.  
Centeno a 32 rs. fanega.  
Cebada de 28 a 29.  
Avena a 21.  
Tendencia, floja.

## El abastecimiento de aguas

### En la Cámara de Comercio

Anoche se celebró en el salón de la Sociedad Económica la reunión de la Cámara de Comercio, con asistencia de crecido número de socios y de público también muy numeroso y distinguido.

Ocupó la presidencia don Germán de Guzmán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, hizo uso de la palabra el señor Guzmán en los términos siguientes:

—La Cámara de Comercio se felicita de que concurren a esta reunión personas ajenas a esta sociedad porque ello demuestran el interés que sienten hacia el asunto de que aquí vamos a tratar y que es de importancia grandísima para la población.

Yo saludo a ese distinguido público y de su cordura espero que seguirá nuestras deliberaciones sin intervenir en ellas, según es de reglamento.

Se halla entre nosotros nuestro presidente honorario don Abilio Calderón y le invito a usar de la palabra porque supongo que abriga el deseo de saludar a la Cámara, ya que se encuentra entre nosotros por primera vez después de haber merecido la distinción que le otorgó esta sociedad.

El señor Calderón: Aprovecho gustoso la invitación que me hace el presidente y desde luego pensaba haber pedido la palabra para saludar a la Cámara de Comercio y expresar la honda gratitud que siento por el honor que me concedió nombrándome su presidente honorario. Cuando tuve noticia de ese nombramiento me apresuré a telegrafiar al presidente de la Cámara rogándole que diera las gracias a todos mis compañeros y ahora les reitero mi profunda y viva gratitud, manifestándoles a la vez que me tendrán siempre a su disposición para todo aquello que redunde en beneficio de los intereses a cuya defensa se consagra esta Cámara.

El señor Guzmán: Conocida yo de antemano el deseo que tenía el señor Calderón de hacer esas manifestaciones y al invitarle a usar de la palabra me guió el propósito de que las expusiera ocupando este sillón presidencial.

El sábado a última hora de la tarde recibí un telegrama que el señor Calderón me enviaba desde Madrid rogándome que convocase a la Cámara para tratar del asunto relativo al Abastecimiento de aguas para Palencia; a esto obedece la reunión que estamos celebrando y concedo la palabra al señor Calderón para que haga las manifestaciones que estime pertinentes.

### Discurso del señor Calderón

El diputado a Cortes don Abilio Calderón se levanta a usar de la palabra en medio de la expectación de toda aquella numerosa y distinguida concurrencia.

He aquí un extracto, lo más fiel posible, del importante y trascendental discurso del ilustre representante de Palencia.

SEÑORES:

Considero inútil hacer ante vosotros el relato de los trámites diversos por los cuales ha pasado el asunto relacionado con mi proyecto para el Abastecimiento de aguas.

Procuré que se celebrase una reunión en el Ayuntamiento para buscar el medio de resolver con la debida urgencia un problema de interés tan grande para la población.

Me honraron respondiendo a la convocatoria de aquella reunión representaciones de todo el vecindario y aprovecho la ocasión para mostrarle reconocido una vez más a las deferencias que me otorgan.

En aquella reunión di a conocer un proyecto estudiado por mí para el Abastecimiento de aguas y allí se nombró una junta encargada de estudiar dicho proyecto.

Yo no le tenía por infalible; le juzgaba susceptible de modificaciones y enmiendas. Al redactar y presentar aquel proyecto no me guiaba el propósito de que el plan estudiado por mí prosperase; lo que yo quería únicamente era buscar el medio de que un asunto tan primordial como el del Abastecimiento de aguas no quedase olvidado.

Entregué mi proyecto a los juicios de la opinión y a las resoluciones de la junta. No me inspiraba en clase ninguna de exclusivismo. Obedecía tan solo al deseo de trabajar en favor de Palencia, dando ocasión a que

se hiciera lo que se juzgase más conveniente y más útil.

La junta nombrada en la magna asamblea que se celebró en el Ayuntamiento, tuvo diversas reuniones para estudiar el asunto con mi proyecto relacionado.

En todas estas reuniones los vocales de la junta demostraron la mayor laboriosidad y el mejor deseo en bien de Palencia.

Se estudiaron planes y proyectos diferentes y al final se convino en aceptar el pensamiento por mí desarrollado, si bien acordando respecto del mismo algunas modificaciones, y como consecuencia de todo esto se convino en abrir la suscripción de acciones con la circular que estos días se reparte al vecindario.

A las reuniones de la junta asistió el presidente de la Cámara de Comercio don Germán de Guzmán, prestando su absoluta conformidad a todos los acuerdos adoptados.

En una de las reuniones de la junta hubo ligera discusión acerca del plazo de reversión de las obras al Ayuntamiento. El señor don Gándido Guzmán quería que dicha reversión no se efectuase en tanto que los contribuyentes no se hubieran reintegrado totalmente del sacrificio hecho. Me opuse yo a esta idea por juzgar demasiado ilimitado en esa forma el plazo de la reversión.

El presidente de la Cámara don Germán de Guzmán terció en esta discusión, inclinándose a mi pensamiento para sostener que la reversión de las obras al Ayuntamiento debería tener lugar en el plazo más corto posible. Y aquella fue la única vez en que el presidente de la Cámara expuso un criterio determinado. En todo lo demás el señor Guzmán no hizo otra cosa que ser el primero en suscribir las opiniones y acuerdos de la junta.

Marché yo a Madrid cuando eran un hecho la aceptación del proyecto y la apertura de la suscripción de acciones. La idea que yo acariciaba en beneficio de Palencia entraba en el camino de su práctica realización. Y ¡cuál no sería mi sorpresa cuando en Madrid recibí una hoja firmada por el propio presidente de la Cámara y vocal de la junta don Germán de Guzmán en la que se manifestaba distanciado de los acuerdos por el suscriptor!

En aquella hoja se decía que el señor Guzmán no había aceptado el recargo de la décima que se establecía para la contribución industrial y de comercio. Pues bien; veamos lo que a este propósito ocurrió en el seno de la junta.

El establecimiento de un recargo sobre la contribución era la base esencial del proyecto y este punto se juzgó desde luego capitalísimo. Por eso fue el primero que se puso a discusión. El presidente de la Sociedad de labradores, que aquí me escuchó, manifestó en la junta que aceptaba la idea del recargo pero que le parecía un tanto elevado el que se fijaba para los agricultores. Y entonces don Germán de Guzmán hizo uso de la palabra y dijo: «Que no vacilen los labradores en aceptar ese recargo. Que hagan lo que hago yo y lo que harán todos los industriales y comerciantes de Palencia. Yo acepto el recargo que se señala para la contribución industrial y de comercio. Que los labradores den este mismo ejemplo. Lo exigen así los intereses de Palencia.»

De manera que el señor Guzmán no sólo se mostró conforme con el recargo sino que lo aceptó dando pruebas del mayor entusiasmo y de la más firme resolución.

Después el propio señor Guzmán ha dicho lo contrario en la hoja por él publicada. ¿Cómo no había de sorprenderme esta conducta inexplicable?

Otro punto. El señor Guzmán acusa al señor alcalde y me acusa a mí, citándonos nominalmente, de falta de seriedad, diciendo en la hoja mencionada que no se le invitó, como presidente de la Cámara, a citar a esta sociedad para tratar en ella del extremo referente al recargo contributivo. Y ahora vais a ver lo que ocurrió sobre este particular en la junta.

En ella se dijo: «Que el alcalde cite a los presidentes de las distintas sociedades para que hagan las oportunas convocatorias.» Y el señor Tejerina, en su deseo de abreviar los trámites, guiado por el amor que tantas veces ha demostrado a Palencia, exclamó: «¿Para qué andar con estos rodeos? ¿No estamos en la junta los presidentes a quienes tendría que citar el señor alcalde? Pues lo natural es que nos demos por notificados. Yo no necesito para ese efecto de comunicación ninguna de la Alcaldía. Me doy por notificado y desde luego convocaré a la Sociedad Económica.»

Análoga manifestación hizo el pre-

sidente de la Asociación de labradores y el presidente de la Cámara de Comercio señor Guzmán dijo: «Tienen razón estos señores. Ya estamos notificados y haremos la convocatoria de las sociedades respectivas.»

Después de esto cómo se explica que el señor Guzmán haya dicho en la hoja referida que el alcalde no le había invitado a convocar a la Cámara de Comercio para tratar del asunto del recargo contributivo?

Lo que pasó en el seno de la junta es lo que acabo de manifestar y ella lo ratificó anoche en los acuerdos de que hoy se da cuenta en la prensa local. De modo que el señor Guzmán en la hoja publicada se ha puesto en palmaria contradicción consigo mismo.

Lo hago constar así no porque lo dicho en la hoja suscrita por el señor Guzmán represente para mí modificaciones personales. Cosas mayores que modificaciones de esta clase tengo yo piadosamente olvidadas. La hoja me alarmó y me llenó de disgusto porque adiviné en ella el propósito de matar de soslayo un pensamiento de supremo interés para Palencia.

Y os pido encarecidamente que no os dejéis impresionar por lo que en la hoja se dice. En ella se ve que precisamente el que ha de llevar la voz de la Cámara de Comercio palentina se levanta en contra del proyecto aceptado por la junta. ¿Y eso por qué? Bancillamente porque lleva ese proyecto la firma de Abilio Calderón. ¿Pequeño motivo es ese! Venga otro proyecto que sea mejor que el mío. Dígase: Ha aquí un plan mucho más favorable a los intereses de Palencia. Y yo le suscribiré y le apoyaré con entusiasmo aunque lleve la firma del mayor enemigo mío.

(Grandes muestras de aprobación.)

Alguien ha vertido por ahí la especie calumniosa del aprovechamiento de residuos hablando de mi condición de banquero. ¿Pasma que a un convecino se le dirijan ataques de esa insidiosa índole! De ellos no debo ni puedo hacer caso. Yo procuro, dentro de mi humildad, inspirarme en los ejemplos de los grandes hombres; y recuerdo que el eminente pensador don Gumersindo Azcárate dijo una vez en el Congreso: «¿Qué político habrá tan insignificante que no haya tenido el honor de ser calumniado? Pues bien; resulta que los calumniadores me han otorgado ya el honor de que el señor Azcárate hablaba. De modo que voy adquiriendo importancia. (Bien, muy bien.)

No puedo sospechar cual será el resultado de la suscripción abierta. Espero que por amor a Palencia serán muchos los que acudan a esta suscripción. Pero es fuerza que por todos se sepa; los que vengan a esta suscripción no vienen a realizar ningún negocio; vienen a realizar un verdadero sacrificio. Y siento no poder ser en este punto más explícito por temor de que mis palabras perjudiquen al éxito de la suscripción.

¿Se habla del aprovechamiento de residuos! Precisamente cuando circulaba la carta abierta en que eso se decía, pensaba yo en ese aprovechamiento de residuos; en aquellos mismos instantes me ocupaba en Madrid, con la pluma puesta sobre las cuartillas, en trazar planes para el aprovechamiento de los residuos.

¿Y sabéis cuales eran esos planes? Pensaba yo en los labradores de Palencia y decía: «Aplicando la parte de ganancia que pueda corresponderles en el negocio de las aguas al fomento de sus particulares intereses, con esos residuos podrán llenar, entre otros fines, el de establecer con las garantías suficientes la guardería rural para la seguridad de sus campos. Me acordaba yo de los propietarios de casas de Palencia y pensaba: Aplicando el beneficio que les corresponda, en ventaja suya, podrán dedicarlo a la sociedad aquí establecida contra los incendios para dotar mejor este servicio. Pensaba yo en los industriales y comerciantes de Palencia y me acordaba la idea siguiente: Renunciando a la parte de intereses que pueda tocarles quizá lleguemos a fundar en mi querida ciudad una Escuela de Comercio para la cual alcanzaría yo del Gobierno la subvención que se concede a las que funcionan en otras poblaciones; y acaso también podría montar y sostener la Cámara una oficina permanente de reclamaciones a las compañías de ferrocarriles.

Ya veis como, en efecto, cuando aquella carta abierta se publicaba pensaba yo en los residuos del negocio de las aguas. Pero habéis visto también a donde se dirigía mi pensamiento en relación con tales residuos. (Muestras de aprobación.)

Aquella carta abierta la tenía completamente olvidada. No merecía tan

insidioso escrito que en él fijase atención ni memoria. Pero no podía ocurrirme lo mismo tratándose de la circular lanzada al público por el señor Guzmán, dada su calidad de presidente de esta Cámara y su condición de individuo de la junta.

Los motivos á que obedecía aquella circular acaso resulten conocidos para mí; pero yo no he de revelarlos por respeto al señor Guzmán y por respeto á mí mismo. Era cosa estupenda que un vocal de la junta y el presidente de la Cámara viniera á desautorizar un proyecto por todos los vocales aceptada. A eso equivalía el mostrarse en oposición á ese proyecto, después de haberse conformado con él dentro de la junta. Se trataba en la circular de entorpecer el éxito de nuestro pensamiento en favor de Palencia y esto se hacía invocando nada menos que el nombre de la Cámara de Comercio. Por eso me apresuré á venir de Madrid para daros estas explicaciones en satisfacción, no de mi amor propio, sino del cariño que por Palencia siento.

Entré los proyectos que se discutieron en la junta y que no se referían á cuestiones de puro detalle, hubo uno del cual he de ocuparme en razón á que ha servido de espejismo para ver de alucinar á una parte de la opinión.

Una distinguida personalidad que pertenece á la junta y que en ella dió pruebas de mirar con gran cariño y gran interés el asunto de abastecimientos de aguas, dijo: «Entreguense-me las seiscientas mil pesetas importe de la suscripción y á los veinte años haré yo la reversión de las obras al Ayuntamiento».

«Magnífico!» —exclamamos todos nosotros. El asunto está resuelto. Ya tenemos quién acometa la empresa de las aguas con la ventaja de que á los veinte años se verificó la reversión al Ayuntamiento, quedando éste como dueño único del negocio.

Y juzgando hecha la cosa, avisamos al autor del proyecto de las obras don Juan Agapito Raviá para cambiar con él impresiones sobre la inmediata ejecución de aquéllas.

Realizó entre tanto algún viaje el autor de aquel proyecto y de aquella proposición y al reunirse la junta para resolver en definitiva, la distinguida personalidad á quien aludo dijo: «Pero hay que tener en cuenta que á mí se me dan las seiscientas mil pesetas y que yo gastaré en la ejecución de las obras la cantidad que me resulte suficiente».

A esto me opuse yo enérgicamente y se opusieron todos los demás vocales de la junta.

Fácil era gastar únicamente trescientas mil pesetas en la ejecución de las obras. Para ello bastaría con utilizar maquinaria ya gastada, reducir la extensión del recorrido para las acometidas ó rebajar la calidad de la tubería. De ese modo el autor de las obras se encontraría desde luego con una ganancia considerable, aparte de la que conseguiría por la explotación durante veinte años.

Yo no podía prestarme como diputado á Cortes por Palencia á presentar un proyecto de ley recargando la contribución para que obviara una ganancia una personalidad determinada.

En ese caso hubiera merecido yo la calificación de torpe ó de demasiado listo; de torpe por caer en el lazo que se me tendía; de demasiado listo para quien sospechase que se me había dado participación en el negocio.

De ninguna manera podía prestarme yo á que los contribuyentes hicieran un sacrificio para favorecer á persona determinada; sentaba en mi proyecto como base indispensable el recargo contributivo pero haciendo que se dirigiera á beneficiar los intereses de la población y no los de ningún particular. ¿Es que un particular se comprometa á realizar las obras del abastecimiento de aguas? Pues en todo caso habría que intervenir esas obras para ver lo que en ellas se gastase á fin de que los contribuyentes no satisficieran ni un céntimo más de la cantidad empleada en las obras por el contratista.

Esto es lo que yo quería; de mí parecer fueron los demás vocales de la junta, y la distinguida personalidad á quien aludo, comprendiendo que era inútil su pretensión por implicar ella la ganancia de una prima considerable, retiró su proyecto.

Ahí tenéis explicado en lo que consistía después de haberlo llevado y traído tanto en las conversaciones privadas y públicas. Y no he vacilado en referir las cosas con toda su crudeza porque á la ciudad de Palencia se le debe la verdad y hay que decirse, tanto más cuanto que se trata de un asunto de supremo interés para nuestro pueblo.

Hablemos ahora del recargo de la décima que se pide á la industria y el comercio. El sacrificio que se trata de imponer no me parece excesivo. Hemos estado pagando esa misma décima por el impuesto extraordinario de guerra hasta que en los presupuestos últimos se hizo desaparecer. Pues hagámonos cuenta que la décima no ha desaparecido. Y si antes la pagásemos en beneficio del Estado sin sacar de ello ninguna provecho di-

recto, ahora la pagaremos en beneficio de Palencia, procurando la salud y la higiene de la población, abriendo para ella los caminos de la prosperidad, haciéndonos acreedores á la bendición de las generaciones futuras. (Aprobación.)

Yo tengo la satisfacción de haber cumplido con mi deber en este asunto de las aguas. He entregado mis iniciativas y mis votos al juicio de la opinión. Con ello no me han faltado ni me faltan amarguras. Por eso algunos me dicen: «Pero ¿qué necesidad tiene usted de pasar estos disgustos? Déjese usted de quiotismos de esa especie que no son justamente estimados ni agradecidos.» Pero yo contesto: Si es quiotismo anhelar el bien de Palencia y luchar por él día tras día, en ese quiotismo he de persistir. Palencia ha sido y será siempre el objeto predilecto de mis cariños, de mis actividades y mis entusiasmos. Por Palencia he sido así siempre y mientras viva seré así.

(Grandes muestras de aprobación.) No digo que el proyecto que concebí y que ha hecho suyo la junta sea inmejorable; quizá resulte cierto que se encuentra lleno de imperfecciones. Pero el noble fin que persigo disculpa mis equivocaciones, si las hay. Y en todo caso lo recto y lo justo sería procurar que el proyecto se mejorase con el amistosísimo y respetuoso concurso de todos. Lo que no resulta recto, ni justo, ni siquiera decente es que se pongan piedras en el camino que ha de seguir el proyecto con el exclusivo propósito de que fracase por llevar mi firma. Lo que no puede admitirse ni tolerarse en conciencia es que se acuda á la diatriba y al insulto, cuando mi intención es tan honrada, cuando todo y absolutamente se inspira en mi cariño á esta ciudad.

Se habla de que con mi proyecto serían los unos contribuyentes que pagan y los otros usuarios que se aprovechan del negocio. Pero vamos á cuentas: ¿No que tan con mi proyecto dueños y administradores del negocio, hasta su reversión al Ayuntamiento, los mismos contribuyentes que con el recargo aportan las 600.000 pesetas? ¿Acaso los que pagan no son los mismos que luego han de percibir las ganancias si las hubiere? ¿Dónde está, pues, los usuarios? ¿Tendría que ejercitar la usura contra ellos mismos? El absurdo es patente. Mi proyecto se funda en una base cooperativa y no puede haber ganancias para los unos y pérdidas para los otros. Afirma otra cosa equívale á no entender el asunto ó á enturbiarlo con malévolas intenciones.

Voy á terminar porque os estoy molestando demasiado. (Benignas muestras de aprobación.)

Me permito rogar á la Cámara de Comercio que tome en cuenta un proyecto que ya no es mío, que ya es de la junta. Oreo que esta respetable corporación se halla en el caso de no poner obstáculos á la ejecución de ese proyecto. No puedo predecir el resultado que ofrecerá la suscripción abierta pero declaro que sobre ese punto no me hago grandes ilusiones. De todos modos nuestra obligación es la de aportar nuestro concurso en favor del éxito del proyecto puesto que con él se persigue un gran bien para Palencia.

Si el proyecto naufraga no me sentiré. Será que resultaba inadmisiblemente ó defectuoso. Pero en el caso de que esto suceda, lo que deseo, lo que pido es que el asunto del abastecimiento de aguas no se abandone; que se formule otro proyecto mejor y le apoyaré con toda decisión, con todo entusiasmo, sea cualquiera la firma que lleve. El autor de ese proyecto me tendría á su lado hasta como ayudante ó escribiente suyo. Porque yo no busco en esta cuestión satisfacciones de amor propio; lo que yo persigo, lo que yo busco, lo que yo anhelo ardientemente es el bien de Palencia.

(El público todo felicitó calorosamente al orador.)

**Disolución acordada**

El señor Guzmán abandona la presidencia y hace uso de la palabra.

Sienta—dice—no tener la elocuencia que en esta noche ha demostrado el diputado á Cortes don Abilio Calderón. Pero aunque os moleste con mi palabra me veo precisado á recoger los cargos que el señor Calderón me ha dirigido.

Ante todo ruego al señor Calderón que me conteste á esta pregunta: Las bases que figuran en la circular que se distribuye al vecindario para la suscripción de acciones ¿fueron leídas en la junta?

El señor Calderón: Protesto contra esa pregunta porque envuelve una ofensa para el presidente y el secretario que suscriben la circular. El presidente y el secretario no han tergiversado los acuerdos de la junta. Las bases contenidas en la circular son las mismas, exactamente las mismas que aprobó la junta. No puedo explicarme que su señoría, con la pregunta que hace, acuda á una reticencia censurable, dando á entender que las bases que aparecen en la circular son diversas de las que aprobó la junta.

El señor Guzmán: Yo no afirmo

que las bases sean distintas. Lo que hago con mi pregunta es exponer una duda.

El señor Calderón: Pues la duda resulta intolerable en este caso. Y mucho más exponiéndola un individuo de la junta.

El señor Guzmán: Voy á explicarme más claramente. En la junta se trazaron aquellas bases en líneas generales y no todos los vocales estuvimos conformes con algunas de ellas y sobre todo con la relativa al establecimiento del recargo contributivo.

El señor Calderón: No es exacto lo que dice su señoría. Con el recargo estuvieron conformes todos los vocales y su señoría el primero. Aquí se hallan presentes otros señores vocales de la junta. Aquí están el presidente de la Sociedad Económica y el de la Asociación de labradores. Apelo á su caballerosidad para que declaren si lo que yo digo es ó no cierto. Pero ¿qué más? ¿No se reunió anoche la junta? ¿No publica hoy la prensa local sus acuerdos? ¿No se dice en esos acuerdos que el señor Guzmán aceptó la base del recargo?

El señor Guzmán: Acepté la base del recargo como particular; no como presidente de la Cámara.

El señor Calderón: Claro que como particular; como presidente de la Cámara no podía entonces hacerlo porque la Cámara no había sido convocada, aunque es igualmente cierto que su señoría quedó invitado para que lo hiciera. Y lo sorprendente es que uno y otro extremo hayan sido negados por su señoría en la hoja que ha publicado.

El señor Guzmán: Es que el señor Calderón no se ha penetrado bien del sentido de la hoja y se ha fijado exclusivamente en dos de sus extremos. Y me importa hacer constar que yo no he censurado la conducta del señor Calderón ni he puesto ni pondré obstáculos al proyecto para el abastecimiento de aguas. Yo amo también á Palencia y por esta ciudad estoy dispuesto á realizar los mayores sacrificios. Así lo dije en la junta y así lo declaro aquí.

Pero los sacrificios por mí ofrecidos entonces eran como particular. Porque la Cámara no me había autorizado para hacer aquellas ofertas como presidente de esta corporación.

Debo advertir igualmente que el señor Calderón, en el seno de la junta, manifestó que no pediría como diputado el recargo contributivo si la conformidad con ese recargo no fuera unánime. Bastará—dijo el señor Calderón—que haya un solo palentino que no quiera el recargo para que desista yo de pedirlo.

El señor Calderón: Eso es la verdad. Así lo dije y así lo sostengo. Con solo que haya un palentino enemigo de ese recargo dejaré de presentar á las Cortes el oportuno proyecto. Pero ahora comprenderá su señoría que, después de lo que ha pasado, y guardando á su señoría los debidos respetos, habré de exceptuar de esa regla á su señoría.

El señor Guzmán: No deseo proseguir en esta discusión que me parece inútil. Reconozco que no he desempeñado bien mi papel y abandono el puesto de presidente de la Cámara. Pido á ésta que apruebe la conducta del señor Calderón, conducta que implica una censura para la seguida por mí.

El señor Calderón: No se trata de eso. Su señoría ocupa dignamente la presidencia de la Cámara y por mi voluntad y mi deseo puede continuar en ese puesto indefinidamente. Aquí no se trata de aprobar una conducta y de censurar otra. A lo que yo he venido es á explicar determinados actos realizados por su señoría para impedir, con esta explicación, que puedan influir en contra del proyecto de abastecimiento de aguas. La atmósfera que pudo haberse creado con la hoja que publicó su señoría está deshecha ya. Guardémosla ahora sobre lo ocurrido un silencio patriótico y vayamos al asunto de si los industriales y comerciantes de Palencia se hallan ó no conformes con el recargo de la décima.

**El señor Pomo**

En términos muy levantados y correctos hace después uso de la palabra don Florentino Pomo.

—Conozco—dice—hace mucho tiempo á don Abilio Calderón y no me extraña que haya tomado con tanto calor los asuntos aquí discutidos por lo mismo que se refieren al bien de Palencia.

He militado en política al lado del señor Calderón y he visto demostrado frecuentemente el noble empeño que pone en todas aquellas cuestiones que al interés de nuestra ciudad afectan. Lealmente declaro que en favor de Palencia nada he desplegado mayor actividad y mayor celo que el señor Calderón.

Hablar de intenciones de lucro, aludiendo á don Abilio Calderón, es sencillamente decir una cosa que nadie cree, que nadie ha podido creer. Ataques de ese género no deben preocuparle. No hay, no puede haber en Palencia una sola persona que abrigue en ese punto dudas de ninguna especie. Todos nos hallamos firmemente per-

suadidos de la rectitud y acrisolada conducta del señor Calderón.

Ahora bien; para pasar por amigo de Palencia ¿es preciso estar conforme con el proyecto del señor Calderón sobre el abastecimiento de aguas? El que se inclina ó sea partidario de otro proyecto ¿resulta por ello enemigo de Palencia?

El señor Calderón: De ninguna manera.

—Pues en ese caso—prosigue el señor Pomo—voy á permitirme expresar mi opinión contraria á ese proyecto.

A don Abilio Calderón, cualquiera que fuere el resultado final de su proyecto, aún en el caso de que ese proyecto fracase, le corresponderá siempre la gloria de la traída de aguas. El señor Calderón ha sido quien ha movido la opinión en este asunto. Con sus iniciativas ha logrado que la cuestión del abastecimiento de aguas esté preocupando á la población entera.

Después de lo que acontece, las aguas, de un modo ó de otro, vendrán á Palencia, y de un modo ó de otro, ese beneficio será debido en primer término al señor Calderón.

Pero yo no soy partidario del proyecto formulado por él y voy á exponer una de las razones en que para ello me fundo. Se trata de que la traída de aguas corra á cargo de una sociedad formada por el vecindario y eso resulta siempre muy arriesgado y peligroso. En todas las poblaciones de España en las cuales el abastecimiento de aguas corre á cargo de alguna sociedad, ha originado esto disgustos y hasta desórdenes. Hablo por experiencia propia, puesto que individuos de mi familia han pasado por esos disgustos formando parte de la sociedad abastecedora de aguas de Santander.

A mi juicio, el abastecimiento de aguas debe correr á cargo exclusivamente de los Municipios; y creo que el de Palencia se halla en condiciones de hacerlo. La situación económica del Ayuntamiento de Palencia no es tan desesperada como se dice; todavía no tiene ese Ayuntamiento pignorada ninguna de sus rentas y á esa pignoración pudiera acudir para llevar á cabo la empresa del abastecimiento de aguas.

Entre los diversos proyectos que aquí se han formulado para la traída de aguas, hubo uno perfectamente factible. Me refiero al que trató de realizar don Genaro Colombres, siendo alcalde. Y es lástima que ese proyecto del señor Colombres haya sido abandonado por sus propios amigos.

El señor Colombres se proponía ejecutar lenta y sucesivamente las obras del abastecimiento de aguas. Los trabajos se irían realizando á medida que lo fueran permitiendo los recursos municipales. Ese es el único procedimiento eficaz. Si el pensamiento iniciado por el señor Colombres no se hubiera abandonado, tendríamos á estas fechas las aguas en Palencia.

Repito que el Ayuntamiento se halla en condiciones de acometer y realizar esas obras conforme al procedimiento indicado. Bastaría con que destinase á ellas en cada ejercicio una partida, por ejemplo, la destinada para la música, partida que, según mis noticias, es verdaderamente cuantiosa. Y bien podía el Ayuntamiento suprimir ese gasto ú otro parecido ante la suprema necesidad de la traída de aguas.

Por lo demás; concretándonos al asunto de esta reunión, propongo á la Cámara que apruebe la conducta del señor Calderón en lo relativo á la traída de aguas puesto que á él le deberemos en definitiva ese beneficio y que la corporación pase por alto todo lo demás que ha ocurrido aquí en relación con el señor presidente.

**Rectificaciones**

El señor Calderón: Agradezco con toda mi alma las frases que me ha dedicado mi querido amigo el señor Pomo y que se inspiran en el afecto con que me ha honrado y distinguido siempre. Las manifestaciones de afecto y de respeto que acaba de hacer confortan grandemente mi espíritu y me dan nuevos alientos para proseguir en mis campañas á favor de Palencia.

Me hallo conforme con que el abastecimiento de aguas debe correr á cargo de los Municipios. Pero opino, contra lo dicho por el señor Pomo, que el Ayuntamiento de Palencia no se halla en condiciones de acometer esas obras. El señor Colombres pudo intentar porque en su época la situación del Municipio era distinta. De entonces acá ha perdido el Ayuntamiento ingresos considerables. Solamente la supresión del impuesto sobre los trigos y harinas representa para el Municipio una rebaja enorme en sus ingresos, y lo propio acontece con motivo de la alarmante disminución de la producción vinícola. Precisamente por eso, porque la situación económica del Ayuntamiento ha variado en sentido desfavorable, sin culpa de nadie, se hizo preciso abandonar el proyecto del señor Colombres.

**Final de la sesión**

Habla después don Valentín Calderón para pedir que se resuelva uno de los extremos de la convocatoria, acordándose por la Cámara si se da ó no la décima de recargo.

El señor Pomo usa de nueva la palabra y dice:

—La contestación debe ser afirmativa. Los industriales y comerciantes de Palencia nos hallamos en el deber de imitar la levantada conducta de los demás clases no poniendo obstáculos al proyecto del abastecimiento de aguas. Yo he dicho que no soy partidario del proyecto pero acepto desde luego la idea que se propone en el proyecto porque entiendo que el tratamiento de cuestiones que afectan al interés de la ciudad todos nos hallamos en el caso de no establecer diferencias que creen dificultades.

Se procede á votación nominal y acuerda por unanimidad aceptar la décima de recargo sobre la contribución industrial y de comercio.

Se levanta la sesión.

Hemos procurado reflejar con mayor fidelidad posible lo ocurrido en la junta general que anoche celebró la Cámara de Comercio.

La reunión revistió excepcional importancia por el asunto que la servía de base y por la actitud que tomaron unánimemente los industriales y comerciantes de Palencia respecto del proyecto de abastecimiento de aguas.

Por lo mismo hemos creído nuestro deber el dar á la reseña de esta reunión toda la amplitud compatible con los demás obligados originales de nuestro periódico.

### UNIVERSALES

Sobre gustos...

Hasta ahora creíamos, y seguimos creyendo, que para comer los huevos han de estar éstos frescos, y cuanto más, mejor.

Nada más rico para el goloso que las yemas escarchadas, caramelizadas, emborrachadas, hechas con huevos frescos.

Nada más exquisito para el gourmet que los huevos frescos sean untados, escalfados, pasados por agua en tortilla, etc., etc.

Pero he aquí que los chinos comen los huevos recién puestos, sin después que han pasado muchos meses y aun años en conserva.

Los guardan entre cal ó serrín y los pagan más caros cuanto más viejos son, alcanzando precios fabulosos cuando son excesivamente atrasados.

Tanto como entre nosotros se paga un vino de Jerez veinticinco ó treinta céntimos, se pagan entre los chinos los huevos de ana de ó de ganso si son de edad avanzada.

¿Qué encontrarán los chinos en los huevos viejos? Nosotros hallamos un olor sulfuroso y un sabor odioso. Pero era cuestión de gustos nada se ha podido escribir todavía.

### BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana  
SAN LUCAS EVANGELISTA

Ejercía este santo la profesión de médico con gran reputación en Antioquía su patria natal, cuando el apóstol San Pablo su pariente llegó á esta ciudad á predicar el evangelio á los gentiles; y apenas le oyó hablar de las maravillas de la nueva ley, se declaró su discípulo, y recibió el bautismo.

Desde esta ocasión no dejó al apóstol, le acompañó en sus viajes, con cuyo motivo tuvo proporción de instruirle detalladamente de los hechos y vida tanto del Salvador como de María santísima, á quien trató personalmente. Se asegura que la imagen de esta señora que se venera en Roma en la iglesia de Santa María la mayor es pintura de este santo evangelista. Inspirado por el Espíritu santo escribió su evangelio, y como testigo presencial de los hechos de los apóstoles escribió su historia. Acompañó á San Pablo en Jerusalén y en Roma; y luego que los santos apóstoles concluyeron su carrera por el martirio, predicó la fe por Italia y otros paíes. Hallábase en Acaja, cuando consumido por el rigor de los trabajos padecidos, el Señor le llamó á la eterna bienaventuranza como á los 84 años de su edad.

En Antioquía san Asclepiades, obispo. En Beauvais san Justo mártir. En Ponto san Atenodoro obispo. En Mesopotamia san Julián ermitaño. En Roma santa Trifonía.

### CRÓNICA JUDICIAL

Hoy ha ocupado el banquillo de los acusados Julián de la Serna González, que estando sobre las dos de la tarde del 18 de Diciembre último en Lantadilla, rodeado de Patricio Ruiz García y otros amigos, enseñándole una pistola, se le disparó ésta.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo Madrid 16, 1 tarde Despacho en Palacio

Esta mañana despacharon con su majestad los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El primero no puso a la firma regia ningún decreto.

El ministro de Estado llevó a la firma del rey una propuesta del mes y varias contestaciones a cartas de soberanos.

Actas graves Para mañana están anunciadas en el Congreso las vistas de las actas de Oviedo, Lucena, Estepa y Cañete.

Sindicato En Vigo se han reunido los fabricantes de conservas para constituir un sindicato.

La retreta Se ha desistido de celebrar la retreta que se organizaba con motivo de la venida de Mr. Loubet.

El alcalde de Madrid se ocupa ahora en preparar una fiesta parecida en sustitución de la retreta.

Bodas de plata Telegrafían de Milán que los reyes de Italia asistirán a las bodas de plata de los emperadores de Alemania que han de celebrarse en Berlín el 27 de Enero próximo.

Otros soberanos también presenciarán dichas fiestas.

Visitas a Mellado Una comisión de profesores del Conservatorio, ha visitado al señor Mellado, para darle las gracias por la visita de inspección recientemente hecha a dicho establecimiento docente.

También le visitó una comisión de estudiantes, con objeto de entregarle la exposición ya conocida. El ministro estimó aceptables algunas de las peticiones formuladas, pero citó a los comisionados para el miércoles, a fin de consultar a los catedráticos antes de resolver.

Los automóviles Comunican de París que ha volcado el automóvil del duque de Montpensier, cerca de Rambouillet, resultando el duque herido de gravedad.

El acta de Cabra Esta mañana se celebraron en el Congreso vistas públicas de varias actas, una de ellas la de Cabra, a la que no asistió el candidato electo señor Sánchez Guerra, por hallarse indispuesto.

El señor marqués de Cabra, impugnó con gran acritud dicha acta.

Consejo Hasta pasado mañana es probable que no se celebre Consejo de ministros, si acontecimientos inesperados no exigen su reunión.

Los tipógrafos Los tipógrafos de Vigo declarados en huelga han tratado nuevamente de agredir a los que trabajan.

Intervino en el asunto la guardia municipal, tiroteándose con los huelguistas.

La colisión no tuvo consecuencias graves.

El ministro de Fomento El conde de Romanones estuvo ayer en Barbastro y desde aquella población marchó en carruaje a reconocer la presa de Comera.

La Cámara de Comercio de Huesca ha pedido al ministro de Fomento que se activen las obras del pantano de Santa María de Belre.

También le han pedido que se varíe la fecha de las ferias de aquella población y que se establezca la comunicación entre Huesca y Jaca por el teléfono de Lérida.

Madrid 17, 9 mañana Los alcoholes Una comisión de diputados interesados en la cuestión alcohólica ha visitado al ministro de Hacienda.

El señor Echeagaray manifestó a los comisionados que pocos días después de leídos los presupuestos, presentará al Congreso el proyecto de reforma de la ley de alcoholes y que la cuantía del tributo se fijará en la cifra de diez millones de pesetas.

Los toros En la corrida de toros celebrada ayer en Avila, fué engañado y volteado aparatosamente el espada «Relampaguito».

Recibió una cornada en la ingle que se califica de pronóstico reservado.

Llevado a la enfermería dicho espada, quedó solo en la plaza el «Tacerito» y en la lidia del cuarto toro cobró tanto miedo, que el público se lanzó al ruedo viendo que la continuación de la corrida era imposible.

La guardia civil mató al toro disparando sus fusiles.

El «Tacerito» fué conducido a la cárcel.

Sucesos Dicen de Bilbao que el tranvía eléctrico de Deusto arrolló a un hombre, dejándolo muerto en el acto.

Comunican de la misma población que un tren arrolló a un individuo que iba paseando por la vía, causándole también la muerte.

Cerca de la Fuente de la Teja ha sido hallado el cadáver de un hombre.

Parece que se había subido a un poste de la luz eléctrica para robar el cable y que al tocarlo sufrió una descarga eléctrica que le produjo la muerte.

En Cartagena, fué anoche muerte de una cuebillada un marinero inglés que después de haber recorrido varias tabernas, promedió una pendeñica con otros marineros.

Madrid 17, 1 tarde Actas aprobadas La comisión de actas del Congreso ha dictaminado favorablemente las actas de Sahagún, Navalmaral, Medina del Campo, Valls y Jerez de la Frontera.

Romanones Ha llegado a Zaragoza el conde de Romanones.

Se le ha tributado un cariñoso recibimiento.

Los regionalistas La «Liga Regionalista» de Barcelona ha elegido una comisión presidida por Rusiñol para organizar la lucha en las próximas elecciones municipales.

Juicio oral Hoy terminarán en Córdoba las sesiones del juicio oral relativo al crimen cometido en Puente Genil.

Huelga Se ha declarado en huelga todos los tipógrafos de San Petersburgo.

Por el Juzgado de Instrucción del partido de Baltanás se cita, llama y emplaza al autor ó autores del hurto de caballerías de la propiedad de don Manuel González Villabos, vecino de Hérmides, las cuales fueron sustraídas durante la noche del 14 de Septiembre último y á cuantas personas puedan deponer sobre tales hechos, para que dentro del término de 10 días se presenten á prestar declaración sobre dicho hurto.

Mañana, si se reúne número suficiente de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento, tratándose los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la anterior. 2.º Instancias solicitando trigo del Pósito. 3.º Id. sobre concesión de sepulturas. 4.º Id. del director de la banda municipal de música, solicitando licencia. 5.º Comunicación del señor gobernador civil, respecto á un acuerdo del Ayuntamiento. 6.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Exíjase el BALSAMO ANTIBREUMÁTICO DE ORIVE, de color verdoso y con la inscripción: Farmacia de Orive, Bilbao, en vidrio y cápsula; 2 pts. frasco.

Varios aficionados al sport ciclista han organizado una excursión, que se celebrará el próximo domingo, dirigiéndose los excursionistas desde esta ciudad á Villamuriel, Soto de Alburez y Dueñas.

El programa de la excursión se anunciará oportunamente y las tarjetas de inscripción se expendrán en el almacén de bicicletas de don Guillermo del Paso.

El Ayuntamiento de esta capital ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial, un extracto de sus últimos acuerdos.

En la Administración de Loterías número 1, á cargo de doña Ramona Colombres, se expenden décimos de la Lotería de Navidad.

Remitiendo el importe, se envían por correo. Tienen terminados y expuestos al público durante el plazo reglamentario, los repartimientos de la contribución industrial los Ayuntamientos de Pozo de la Vega, Támara, Robadillo y Guas de Campos.

El señor Prieto de la Oal nos envía un comunicado considerándose aludido en los párrafos que publicamos ayer con relación al asunto del abastecimiento de aguas.

Esa creencia suya no puede otorgarle el derecho á utilizar las columnas de nuestro periódico para darse en ellas el gusto de lucir las habilidades de su pluma y por esta razón no insertamos su comunicado.

Y lo único que hemos de agregar á lo dicho es que el público sabe de sobra á qué atenerse en materia de cálculos matemáticos por demás averiados y que la opinión de la ciudad ha dado á cada cual lo suyo, apreciando en toda su significación y en todo su alcance determinados intentos, mal avenidos ciertamente con los intereses y aspiraciones del vecindario.

Importa á la mujer conocer la FERRUGINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp., Mayor, 18.

Ha regresado de su excursión á País, Berlín Viena, Venecia y Montecarlo el ilustrado farmacéutico de Soto del Barco, (Asturias, nuestro buen amigo y paisano don Desiderio Valcarlos, habiendo pasado unos días entre nosotros antes de regresar á su domicilio.

Puestos de acuerdo el Anuario Biera y el de la Exportación han convenido suspender la publicación del segundo haciéndose cargo de su importante cartera el Biera que con esta conjunción de elementos da un gran paso en su ya próspera vida y muy arraigado crédito. Ahora con mucho más motivo podrá ocupar el puesto preferente que sin duda le cede y comercio y el país productor, puesto que con toda seguridad será el más importante y de mayor circulación. Además ha obtenido varias reales órdenes recomendándolo al elemento oficial.

La guardia civil del puesto de Villodrigo ha presentado denuncia contra doce sujetos que el domingo último se entretenían en jugar á los prohibidos en una casa de dicho pueblo.

Han sido nombrados representantes y suplentes de la Junta local de reformas sociales del partido de Frechilla, don Manuel Sánchez Lesmes, vecino de Villarmiel y don Baldomero Aparicio Vázquez, vecino de Paredes de Nava.

En el partido de Saldaña ha sido nombrado representante don Vicente Espinosa González, vecino de Villasila de Valdavia.

La designación de la representación y suplencia de dicha Junta en el partido de

Baltanás, no pudo efectuarse por no haber asistido los vocales que hablan de proceder á la designación.

Con motivo de la visita á Madrid del presidente de la República francesa, la compañía del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Questan estos billetes desde Palencia 87,50 pesetas en 1.ª; 23,45 en 2.ª y 14,10 en 3.ª

El alcalde de Becerril de Campos interresa averiguar el paradero de una pollina que días pasados desapareció del pago de Valdemoro, término municipal de aquella villa.

LIBROS Y REVISTAS

Nada hay tan instructivo, ameno, curioso é interesante cual el grandioso Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo cuaderno 163 acabamos de recibir. En sus páginas ofrece estudios de indiscutible mérito y originalidad, referentes á cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados á las palabras «Masajes», «Masturbación», «Materialismo», «Matemáticas», «Matrimonio», «Maternidad», «Matríz», «Materia», y otros notabilísimos trabajos, resultando de ello el que esta magnífica obra, sea en absoluto indispensable para cuantos precisen consultar dudas respecto á nuestro idioma ó complementar su ilustración con conocimientos de la mayor finalidad prácticas.

En cuanto á la colaboración, buenos es advertir, que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.

Para más detalles, dirigirse á don Pedro García.—Madera, 12.—Madrid.

MOTOCICLETA

de excelente marca y muy barata, se vende. Informarán en Valladolid, dueños del Café del Norte.

¡Labradores!

si queréis tener buenas cosechas, comprad los abonos minerales, superfosfatos y primeras materias de «La Verdad» de Joaquín Radón, calle de Burgos, núm. 3, Logroño.

GRAN FOTOGRAFÍA

R. EGIDIO Mayor principal, 138 Tres postales platino, 3 pesetas Precios económicos

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX». Serrano, 20, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cautión del 16 de Octubre, Duda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, París, vista, Londres, vista.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuran satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

hiriendo con el proyectil al Patricio á quien causó una herida que curó el 14 de Mayo siguiente, quedándole una fístula de carácter permanente.

El fiscal ha interesado para el procesado la pena de 125 pesetas de multa y trescientas de indemnización, por entender que había obrado con imprudencia notoria al manejar la pistola.

El letrado defensor señor D'az Caneja, afirmando que el hecho era una desgracia puramente casual, interesó la absolución de su patrocinado con todos los pronunciamientos favorables.

Color sano

Y LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA. Barcelona, Febrero 14, de 1905. «Hacia dos años que había perdido el color, el apetito y las fuerzas; mi debilidad era tan grande, que no podía andar sin cansarme, ni subir escaleras sin descansar por la sofocación que me producía. He tomado la Emulsión Scott con constancia varios meses este invierno y ahora como con gusto, tengo color sano y las fuerzas naturales de una persona sana. Atribuyo estos benéficos resultados á su excelente remedio.» Ángela Bellid, Provenza 127 3.º 2ª.

Acete puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente digerible para el estómago más débil, por el procedimiento Scott y mezclado con el tónico hipofosfatos de cal y sosa (como en la Emulsión Scott y en ninguna otra) es el acete más nutritivo del mundo. Sea cual fuere su debilidad, no puede fallar el recuperar sus fuerzas tomando la Emulsión Scott, agradable al paladar. No se pega á la lengua. (El pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes).

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntos, para el franco. Hágase mención de este diario á D. Carlos Maré, Calle de Valencia, nº. 333, Barcelona.

LAS CORTES

(POR TELEGAFO) Madrid 17, 10 mañana Congreso

En la sesión celebrada ayer por el Congreso se discutió el acta de Toledo siendo impugnada por el señor Azcárate y defendida por el señor Cañellas.

El acta fué aprobada. Después se discutió el acta de La Carolina, siendo aprobada después de un animado debate.

Senado La sesión del Senado se limitó al despacho ordinario y á la proclamación de los nuevos senadores vitelios.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 6; terneras, 4; carneros, 2; cerdos, 32; lechazos, 0; ovejas, 1; cerdos, 10.

Cárcel Existencia anterior, 80 reclusos; altas, 2; bajas 1; quedan 81.

Demografía En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—María del Amparo Alonso Fernádez, soltera, 46 años, Corral de San Jacinto, 6.

Nacimientos.—Teresa y Jesús Polanco Solórzano, hijos de Antonio y Gabriela, Mayor pral., 28; Pablo García González, hijo de Atanasio y Josefina, Corredera, 23.

Matrimonios.—Fabián Guerra Melero, de Villarmiel, de 59 años, con Sofía Beco Aragón, de Palencia, de 19 años.

Audiencia Para mañana, á las diez, está señalada la vista, ante el tribunal del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Manuel Alvarez Coria y otros, por el delito de robo.

Abogados, don Evasio Rodríguez Blanco, don Matías Feñalba y don Gerardo Martínez Arto.

Procuradores, don Luis Gómez Casado, don Sebastián González y don Nicasio Baquero.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 15. Id. mínima, 5. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Guzta anuncia la venta de 5.925 kilogramos y 120 gramos de trigo del Pósito de dicha villa, por medio de subasta que se celebrará el día 26 del actual. La subasta tendrá lugar por pujas á la llama.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LIBROS UTILIS

- Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas. Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas. Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas. Análisis de alimentos, en tela, 2,50 pesetas. Principios de mecánica general, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 pesetas. Útiles y máquinas herramientas, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas. Forja y fundiciones, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas. Engranajes y transmisiones, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 pesetas. Pernos, remaches calderería, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas. Máquinas de vapor, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas. Motores de gas, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas. Los ascensores modernos, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas. Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas. Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas. Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas. De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA DOMINGO CANTUCHE

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desea del artículo a que se dedica. TODO CON GARANTIA. Relojes sistema ROSKOPF, con cadena a 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

El cultivo de la vid americana en la provincia de Palencia NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO VITI-VINICULTOR premiado con medalla de oro en la Exposición regional palentina de 1903. Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato. SE REMITEN CATALOGOS. Esta casa ha cedido dos mil kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas a la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análisis y elaboración de vino de dicho fruto...

AL BLANCO Y NEGRO CAMISERIA JOSÉ M. FERNANDEZ PALENCIA

Esta casa hace liquidación de todas las existencias a precio de fábrica. VISITADLA Y OS CONVENCEREIS

FABRICACION DE MAQUINARIA AGRICOLA Ajuria Hermanos

INGENIERO Y CONSTRUCTORES. En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos para la agricultura con unos precios sumamente reducidos a los de otras casas. Brabantes para toda clase de profundidades, premiado en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas de una palanca (último modelo), sembradoras, gradas, rodillos, etc. Depósito en Palencia: Mayor pral., 119. Depósito en Rioseco.—Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

EL ANUARIO RIERA (GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA) se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACION. Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS EL MÁS ECONÓMICO. Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos. ADVERTENCIA.—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos. BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20.

TODAS LAS OPERACIONES SE HACEN CON LA MAYOR RESERVA Y PUNTUALIDAD. LUCIO GONZALEZ B. DE MEDINA CORREDOR DE COMERCIO. Con mi intervención y póliza-título propiedad se compra-vende papel del Estado en condiciones económicas inmejorables; facilitase dinero al cuatro y medio por ciento anual y se verifican las demás operaciones del Banco de España. 14 PRAL., CARNICERÍAS, 14, PRAL. PALENCIA. INFORMES Y TODA CLASE DE DETALLES AL DIA Y GRATUITAMENTE.

Para CONVALESCENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA.—LABORAT. GRANADA 5 MADRID.

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid». Nevisima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta. Real Decreto e instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta. Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0,50 ptas. Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras; reglamentos de los hospitales de la Princesa e Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta. Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0,50 ptas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayo, principal, 70.

IBANEZ DENTISTA. Construye dentaduras, todos sistemas, desde 100 pesetas a 1.000. Dientes sueltos, desde 10 pesetas a 30. Oficina de peñeros. Extracción de dientes o muelas gratis, de 8 a 9 de la mañana. Calle Mayor pral., 33.

SE VENDEN 136 reses lanaras comprendidas en borras sobre borras y ovejas y carneros, todas ellas jóvenes; del precio y condiciones informará Francisco Castrillo, en Castromocho.

Máquinas para dibujar festones. Se ha recibido nueva remesa y están a la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Venta de maderas. Se vende una partida de chopos, álamos y álamos; informarán calle de los Pastores, núm. 17.

Muebles y pianos en condiciones inmejorables, se venden a plazos y al contado. Don Sancho, 1, 3 y 5.

SE VENDE Un carro de viñas con toldo y un macho de 5 años, de 7 cuartas de alzada; para tratar, con su dueño Angel Fernández, en Antilla del Pino.

AMA DE CRIA Casada, leche de cuatro días, desea criar en su casa; informará Felisa Tájero, en Castrillo de Villavega.

REPRESENTACIÓN DE LA GACETA DE MADRID. Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera a la publicación, así como toda clase de pagos, entendiéndose con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

PASTOS Se arriendan para ganado lanar en la dehesa «Barric-Melgar», término de Reinoso de Cerrato, provincia de Palencia; para tratar, con su dueño en la misma finca.

CASA Se vende la del núm. 9 de la calle de Estrada, libre de toda carga; informarán Zurzadores, núm. 18.

AMA DE CRIA Casada, para su casa; informará Ceasara Merino, en Gardelosa.

SE VENDEN un par de mulas de 3 dedos de alzada, una de 5 años y otra de 18; Segundo Martínez, en Frómista.

AMA DE CRIA Se necesita para criar en su casa ó en casa de los padres; informará Mayor pral., 220, tienda del Burgales.